

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AGENCAL S.A.
CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil a las Dieciséis horas con veinte minutos, del tercer día del mes de abril del dos mil diecisiete, en el local Social de la compañía denominada AGENCAL S.A, ubicada en la ciudad de Guayaquil en el Parque Empresarial Colon, Edificio Colconcorp Piso 1 Of 111, se reúnen los accionistas de la referida sociedad; el Señor Ing. Jorge Fernando Andrade Vargas propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Señor Ing. Eduardo Xavier Reinoso Negrete propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con los Accionistas se encuentra presente para los efectos más adelante se determinan, La Ing. Susana Montilla Gavilanes, quien ejercerá las funciones de secretaria de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en el artículo 238e la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2016 BAJO LAS NORMAS NIFF

Preside de deliberar sobre el único punto, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros de Cierre de Año 2016 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, donde se nos ha proporcionado a la administración, una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

Una vez que se han aprobado y resuelto el orden del día que antes se acordó el Presidente dispone un receso para que la secretaria redacte el Acta Correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesto a consideración de ellas la redacción

de Actas de Junta, resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las Dieciocho Horas.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Xavier Reinoso Negrete', written in a cursive style.

Ing. Eduardo Xavier Reinoso Negrete

